

ELIMINA GIRO EN PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A NOMBRE DE MAURICIO ZUÑIGA BAETTIG.

DECRETO ALC. EXENTO Nº 4875/2018

Independencia, 05 OCT 2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud de eliminación de giro N° 527, de fecha 25 de septiembre de 2018, presentada por el contribuyente MAURICIO ZUÑIGA BAETTIG, Rut. en el Departamento de Impuestos y Derechos; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORÍZASE la eliminación de giro de la patente comercial de giro "almacén juegos electrónicos de destreza", enrolado con el N° 727.997 a nombre de MAURICIO ZUÑIGA BAETTIG, Rut. con domicilio comercial en calle Rivera N° 1385 Local 1, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha solo con el siguiente giro "almacén".

El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho ARCHÍVESE.

MARÍA NÚÑEZ SEPULVEDA CONTADOR AUDITOR SECRÉTARIA MUNICIPAL GONZALO DURAN BARONTI

ALCALDE

IUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JOB/adch

TRANSCRITO A:

Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente